

"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés cultural, deportivo y de inclusión de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación "Los Juegos Deportivos Misioneros" al celebrarse la edición 2025.

Daniel Vancsik
Diputado Nacional



"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los Juegos Deportivos Misioneros 2025 se compone de 38 disciplinas con miles de participantes entre niños, niñas y adultos mayores de los 79 municipios de la provincia, convocados a vivir esta competencia deportiva, que es también una celebración del esfuerzo, la inclusión y la pasión con un cronograma de competencias de las diferentes modalidades y disciplinas, que fueron programadas en dos sedes.

Abre el certamen el tenis de mesa juvenil en la localidad de Alem, que incluye tres modalidades, en Oberá, por un lado competirán los Adultos Mayores en las disciplinas Newcom, Tenis de mesa, Tejo y Sapo en el Estadio Ian Barney II, con participantes de 25 de Mayo, Jardín América, Montecarlo, Posadas, Eldorado, Oberá y Apóstoles.

En simultáneo, estará a pleno la modalidad Deportes Adaptados, en este caso con la Final Provincial directa. Tenis de mesa será en el Estadio Ian Barney II y Boccia, en el SUM del complejo deportivo.

Por su parte, los Deportes de Combate en la modalidad Juveniles dispa la final provincial directa en la ciudad de Posadas, exactamente en el Centro Provincial de Alto Rendimiento Deportivo (CePARD). La cita será para Judo, Lucha, Taekwondo,



"2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA"

Karate y Esgrima (Boxeo será el 6-9), con el inicio de la competencia en el polideportivo principal del CePARD. Las disciplinas tienen deportistas inscriptos de Puerto Rico, Posadas, Oberá, Apóstoles, Candelaria, Santo Pipo, Aristóbulo del Valle, Salto Encantado, Dos de Mayo, Jardín América y El Soberbio, entre otros municipios.

El programa Juegos Deportivos Misioneros es impulsado por el Ministerio de Deportes de Misiones y está orientado a participantes de 11 a 18 años en las modalidades Juveniles, Adaptados (personas con discapacidad); como así también para Adultos Mayores (a partir de 60 años).

Por todo lo expuesto el presente beneplácito y, solicito a mis pares el acompañamiento al presente proyecto de reconocimiento. -